

MÉTODOS de ENSAYO de Puertas y Ventanas

PUERTAS

Se ha publicado la norma UNE 56-829-78, «Métodos de ensayo de puertas. Comportamiento de las hojas de puertas colocadas entre dos ambientes distintos», que es la traducción al español de la Norma Europea EN 79.

En esta norma se describe el método que debe utilizarse para realizar la prueba del comportamiento de las hojas de las puertas colocadas entre dos ambientes distintos, manteniéndose constante cada uno de esos ambientes, para después medir los defectos de planicidad general y anotar las degradaciones que resulten.

Referencias:

UNE 56-821-75.— Medida de las dimensiones y de los defectos de escuadra de las hojas de las puertas.

UNE 56-824-76.— Medida de los defectos de planicidad general de las puertas planas.

UNE 56-825-76.— Métodos de ensayo de puertas. Comportamiento ante las variaciones de humedad de las puertas colocadas en sucesivos ambientes uniformes.

Se definen una serie de categorías, I, II y III atadas por orden creciente de rigurosidad.

Categorías (*)	I	II	III
CARA N.º 1	Valores Nominales.		
t =	28° C	28° C	28° C
HR =	40 %	40 %	40 %
PUERTA			
t =	18° C	13° C	3° C
HR =	60 %	70 %	85 %

(*) Cuando las condiciones climáticas regionales lo requieran pueden especificarse categorías suplementarias con di-

ferencias de temperaturas y/o de humedad relativa menores que las de la categoría I o mayores que las de la categoría III.

VENTANAS

Dentro del tema de «ventanas» y más particularmente en el de «métodos de ensayo de ventanas» se encuentran publicadas hasta la fecha y dentro de la normativa UNE, únicamente tres normas, las cuales contienen respectivamente tres normas del Comité Europeo de Normalización, de su Comité

Técnico núm. 33, encargado de elaborar las normas europeas dentro del campo de los métodos de ensayo de puertas y ventanas.

El primero de estos documentos que se editó fue la norma UNE 7-405-76, que contiene a la EN 42 que fue adoptada por el CEN el 15 de octubre de 1975. Dado que en esa fecha no se

había creado en el IRANOR el grupo de trabajo de puertas y ventanas, que con posterioridad pasaría ser la C.T. 85, y como España aceptó su adopción en la votación correspondiente, se vio obligada a darle el carácter de norma nacional, por lo que fue editada dentro de la C.T. 7 «Ensayo de materiales». Es posible que en un futuro, dado además, que la norma se editó con algunas erratas, se revise e incluya dentro de la C.T. 85.

Las otras dos normas editadas sobre el tema son, dentro ya de la numeración correspondiente a la comisión de puertas y ventanas, las UNE 85-204-78 y la última editada de las mismas la UNE 85-204-79, las cuales contienen las EN 77 respectivamente.

Además de lo expuesto la C. T. 85 tiene editados 2 proyectos: los PNE 85 201, que muy en breve y una vez estudiadas las observaciones recogidas durante su período de encuesta pública, será editado como norma definitiva y el PNE 85 202, el cual se encuentra todavía en revisión y estudio en la C. T. con

el fin de elaborar el texto final para edición definitiva.

La norma UNE 85-204-79, que motiva principalmente este comentario, define el método a utilizar para el ensayo de resistencia bajo presión y/o depresión en ventanas destinadas a colocar en muros exteriores, y en condiciones normales de uso.

Los efectos del viento sobre las ventanas se traducen, entre otros, por presiones y depresiones que son reproducidas convencionalmente por los ensayos indicados en la norma.

Estos ensayos permiten verificar que, bajo estos efectos, la ventana completa

- tiene una deformación admisible,
- conserva sus propiedades.
- garantiza la seguridad de los usuarios.

Este documento es de aplicación a todas las ventanas, incluidas las balconeras, cualquiera que sea la naturaleza de los materiales con que sean cons-truidas, tal y como son normal-

mente utilizadas y fijadas durante las recomendaciones del fabricante en un edificio terminado, teniendo en cuenta las condiciones de los ensayos definidos en la norma. La norma no se aplica a las uniones entre los cercos de las ventanas y los materiales y componentes circundantes.

Se establecen en la misma, la terminología, el equipo básico, la preparación de la ventana y del ensayo, el método de ensayo y en sus tres fases, y se acompaña de los esquemas correspondientes. El capítulo de presentación del informe de ensayo nos remite a la EN 78 (UNE 85-205-78).

Referencias:

UNE 7-405-76 — Métodos de ensayo de ventanas. Ensayo de permeabilidad al aire.

UNE 85-205-78 — Método de ensayo de ventanas. Presentación del informe de ensayo.

UNE 85-205-79 — ERRATUM. Método de ensayo de ventanas. Presentación del informe de ensayo.